



Títol de Grau en Ensenyaments Artístics Superiors

APLICACIÓ GUIA DOCENTE

Prácticas externas

2024-25

Especialitat: **Diseño Gráfico / Itinerario Ilustración**

Curs 2024/2025

→ 1. Dades d'identificació → 2. Temporalització de continguts / activitats / lliurament de projectes / exàmens → 3. Rúbriques d'avaluació → 4. Observacions → 5. Bibliografia

→ 1. Dades d'identificació

DADES DE L'ASSIGNATURA

Centre	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Títol	Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departament	Diseño Gráfico / Itinerario de Ilustración		
Mail del departament	depto_ilustración@easdvalencia.com		
Assignatura	Prácticas externas		
Web	easdvalencia.com		
Horari			
Lloc on s'imparteix	Velluters	Hores setmanals	5
Codi		Crèdits ECTS	12
Cicle		Curs	3º y 4º
Durada	Anual	Idioma	Valencià/castellà/
Tipus de formació	FB. Formació Bàsica	Tipus d'assignatura	E (Prácticas Externas)

DADES DEL PROFESSORAT

Docent/s responsable/s	Inés Tudela Marco
Correu elèctric	practicasilustracion@easdvalencia.com
Horari tutories	1º semestre: Miércoles 10-13h y Jueves 11-13h 2º semestre: Martes 11-13h y Miércoles 10-13h
Lloc de tutories	Departamento de prácticas



→ 2. Temporalització de continguts / activitats / lliurament de projectes...

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes del Título Superior de Diseño, cuyo objetivo es permitir aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los prepare para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

EL PROYECTO FORMATIVO concretará el plan de trabajo en la entidad colaboradora. Tanto la entidad colaboradora como la EASD especificarán las actividades a desarrollar según el Acuerdo de Cooperación Educativa suscrito. Las tareas a desarrollar se establecerán considerando las competencias y resultados de aprendizaje arriba definidos, así como los conocimientos previos del estudiante.

El centro facilitará los impresos y documentos necesarios para la gestión de las prácticas externas en relación con la entidad y el alumno.

El alumno deberá seguir ciertos pasos de manera general:

Fase 1: Información general

Formalización de matrícula en moodle o classroom
Lectura de la documentación
Asistencia a reunión informativa
Asistencia a tutoría
Confección de portfolio y CV

Fase 2: Búsqueda de empresa. Documentación inicial

Búsqueda por parte del alumno/a de empresa que responda a sus expectativas
Realización de entrevistas
Tramitación de documentos de inicio de prácticas (convenio y contrato)

Fase 3: Realización de las prácticas

En la empresa previamente seleccionada.
Seguimiento mediante un diario de trabajo.

Fase 4: Asistencia a tutorías/comunicación mediante correo electrónico

Para aclarar posibles dudas, problemas, etc. con la tutora académica.
Confección de la memoria de prácticas

Fase 5: Entrega de la memoria y valoraciones finales

A partir de las indicaciones de la tutora académica.

Temporalización:

Cada alumno/a ajustará la temporalización de dichas fases durante el curso según sus necesidades.
A modo general, se puede establecer esta temporalización:

- 18 SEP 2024: Inicio del curso.
- SEP/ OCT 2024: Reunión informativa para el alumnado matriculado en el curso 2024-2025.
- SEP 2024/ mediados MAYO 2025: Realización de 240 horas de prácticas en una empresa.



- Semana del 2 JUNIO 2025: **Introducción notas 1º convocatoria.** Los documentos de finalización de prácticas se entregarán como máximo el día anterior al primer día de exámenes de la convocatoria ordinaria, aunque no hayan transcurrido los 15 días margen.
- Semana del 16 JUNIO 2025. **Introducción de notas de 2ª convocatoria.** Los documentos de finalización de prácticas se entregarán como máximo el día anterior al primer día de exámenes de la convocatoria extraordinaria, aunque no hayan transcurrido los 15 días margen.

→ 3. Rúbriques d'avaluació

Instrumentos de Evaluación y criterios de Calificación:

1. Asistencia a tutorías/sesiones informativas/reuniones: **5%**
2. Cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega: **10%**
 - Previos a la realización de las prácticas (PR01, PR02 y PR03), firmados y manteniendo el formato de PDF editable **15 días antes de fecha inicio.**
 - Posteriores a la realización de las mismas (PR05, PR06 y PR07), **máximo 15 días naturales después de la finalización de la mismas. Según formato de entrega establecido.**
3. Calificación del tutor de empresa (**PR05**): **55%**
 - Media aritmética de todos los apartados evaluados.
 - El PR05 debe estar firmado por la empresa.
 - El tutor de empresa lo enviará en pdf por mail a través de su mail corporativo.

• *De no cumplirse estos requisitos, el alumno no superará las prácticas en convocatoria ordinaria y deberá ser evaluado en convocatoria extraordinaria.*
4. Calificación de la **Memoria del Estudiante** por parte del tutor de Escuela (**PR07**): **30%**
 - Debidamente presentada y maquetada, incluyendo documentación escrita y gráfica de todas las tareas y/o proyectos en los que ha participado, así como una relación temdo a cada tarea.
 - Redacción/ortografía y contenido: **15%**
 - Maquetación, orden/presentación y documentación gráfica: **15%**

Notas importantes:

Para la calificación final positiva de las Prácticas Externas, todas las partes de evaluación (1, 2, 3 y 4), deben estar aprobadas. Se considerará aprobado una nota igual o superior a 5 sobre 10.

En caso de interrupción o rescisión del acuerdo/anexo por causa justificada, el estudiante podrá realizar las prácticas con otra entidad siempre y cuando el calendario establecido por el centro lo permita, debiendo realizar con esta nueva empresa 240 horas, independientemente de las ya realizadas por la anterior empresa.

En caso de calificación negativa por una o varias partes de evaluación, el estudiante deberá volver a cursar la asignatura en cursos posteriores.



En el caso de que se deba **prolongar la duración de un contrato más allá de la fecha indicada en el mismo**, se deberá informar a la tutora académica al menos 15 días antes de la fecha de fin de contrato para realizar las modificaciones oportunas en el mismo.

Criterios de entrega de documentación:

El **PR01** se entregará en pdf editable (sin imprimir) con todos los apartados cumplimentados por la empresa, prestando especial atención a los objetivos educativos y actividades a realizar por el estudiante.

El **PR05, PR06 y PR07** se entregarán en el plazo permitido: **máximo 15 días naturales después de la fecha de finalización** de las prácticas, y nunca más tarde del **día previo al primer día de exámenes de la convocatoria** a la que opte el estudiante, ordinaria o extraordinaria.

El **PR05** lo enviará el tutor de empresa en pdf firmado al correo corporativo de la tutora de prácticas.

El **PR06** lo enviará el alumno/a en pdf firmado a través de su correo corporativo al correo corporativo de la tutora de prácticas.

EL **PR07** o memoria se entregará el alumno/a en pdf a través de su correo corporativo al correo corporativo de la tutora de prácticas. Este documento deberá contemplar (como mínimo), el índice que se encuentra disponible en la web de la asignatura y en Moodle o Classroom, deberá estar bien maquetada y correctamente comunicados los procesos y proyectos realizados durante la práctica. Debe contener la documentación gráfica de apoyo al texto (fotos, bocetos, procesos...).

→ 4. Observaciones

La atención al alumnado de prácticas será en el departamento de Prácticas.

Las tutorías están **presenciales** con cita previa por correo electrónico (únicamente mediante el correo de prácticas: practicasilustracion@easdvalencia.com)

La **evaluación** queda explicada con suficiente detalle en la Guía Docente de la asignatura. Toda la información relativa a las Prácticas Curriculares y las Extracurriculares quedan explicadas en el Acuerdo de Cooperación Educativa, disponible en la web de la EASD.

También se puede consultar un documento de Preguntas Frecuentes y la asignatura virtual en Moodle o Classroom.

Será importante recordar al alumnado que presenten el TFG, que **deberán haber superado las prácticas antes de la entrega del mismo.**